

DIRECTOR: D. Francisco Muñoz del Castillo, Abogado. -- CONSULTOR: M. Iltre. Sr. D. Miguel Gallench, Canónigo Penitenciario.

CELO Y ARTE

No he citado el caso de S. Gines en apoyo de mi aserto, porque la comedia aquella en que afortunadamente actuó, no fué ni siquiera causa instrumental de su conversión, no traspasó los límites de ocasional; pero pudiera quizás nombrar á más de una mala madre que se avergonzó de sí misma al verse retratada en la *Curra* del P. Coloma y sintió abrasados sus ojos con lágrimas de fuego al ver correr las de la *Montalvez* de Pareda; podría hablar de mí mismo que he sentido mi corazón más conmovido, que he lamentado más mis pecados leyendo los versos de Lope de Vega, aquellos *Soliloquios amorosos de un alma á Dios*, que oyendo sermones de Cuaresma y hasta que haciendo Ejercicios espirituales; podría sobre todo, si la prudencia y un deber sagrado no me lo vedaran, citar al joven libertino cuyo desenfreno no encontraba vallas ni en las lágrimas de una cristiana madre que se avergonzaba de haber dado vida á ser tan indigno de ella, ni en las severas reprensiones y amenazas de su padre, ni en el temor á la muerte que se acercaba galopando en sus vicios, ni en el mismo infierno del que la fé, que no habia perdido, le hacia confesarse digno; aquél joven, hoy modelo de... cristianos y algo más, que no encontró otra puerta franqueable para el paso á su conversión que una novela, el... (Lo nombraré para que conste, pero conste también que no intento con ello recomendar ni esta obra ni otra alguna del mismo autor, el cual en esta ocasión fué instrumento inconsciente de la inescrutable Providencia) el «Rafael» de Lamartine.

¿No es lástima que por incuria nuestra quede casi exclusi-

vamente en manos enemigas un arma que en las de celosos artistas tantas maravillas podría obrar?

Se ha repetido muchas veces que si S. Pablo viviera hoy, sería periodista, puede que sí, es muy probable que así fuera, porque el periodismo en nuestros dias es el gran ariete de las ideas; pero yo creo que además, si Dios dejara en su mano el escoger los dones necesarios para la más fácil propagación de las doctrinas evangélicas, S. Pablo sería dramaturgo, sería novelista, sería poeta. ¡Es incalculable la fuerza de la verdad presentada literariamente, adornada con figuras que la hagan amena, oculta bajo imágenes artísticas para que la prevención no la rechace, y la abraza sin desconfianzas!

¿Qué hacemos pues? ¿Es que entre los nuestros no hay buenos literatos, no hay soldados capaces de manejar esta arma? ¿Por qué nó? ¿Dejará de haber tantos por lo menos como entre los que con ella nos combaten?

Lo que hay es que la mayor parte de los que la pueden manejar con provecho, no se han convencido del deber que les incumbe de emplearla en servicio del que se la prestó para, esto sólo; aman el arte porque es bello, cultivan el arte por amor al arte, no saben, ú obran como si no supieran, que, según Horacio y según la filosofía cristiana, *omne tulit punctum qui miscuit utile dulci, lectorem delectando pariterque monendo*. No se proponen un fin malo, se apartan de todo lo que pueda excitar las pasiones; pero si producen algún bien fuera del deleite lícito, es más por instinto que por efecto de sus propósitos; por casualidad, no por intento deliberado.

Otros... Mas dejémoslo para mañana, si á los lectores les parece bien.

Tréveris

MUERTE DE LOS ENEMIGOS DE LA IGLESIA

32.—Danton, uno de los más terribles montañeses de la revolución francesa, político sin entrañas que tantas veces excitó al pueblo á matanzas horribles y que en el juicio dijo á los jueces: «Mi persona será pronto conducida al cadalso; pero mi nombre pertenece á la posteridad, acabó sus dias como habla predicho, encargando al verdugo que enseñara al pueblo su cabeza porque bien lo merecía.»

33.—Decio, Emperador que decretó una horrible persecución contra los cristianos, sucumbió sepultado con sus hijos y todo el ejército en los pantanos de la Mesia.

34.—Desmoulins (Camilo), revolucionario francés, pereció en el cadalso.

35.—El Emperador Diocleciano que tan cruelmente persiguió á los cristianos, obligado por Galerio á renunciar el Imperio, y desterrado á Salonta, cansado de tantos padecimientos, se dejó morir de hambre.

36.—El Emperador Domiciano que decretó la segunda persecución general contra los cristianos, fué asesinado por sus validos y el Senado le privó del honor de la sepultura.

37.—Dioscaro, Patriarca hereje de Alejandría, murió en el destierro.

38.—El hereje Donato, Obispo de Cartago, fué condenado por Constantino de destierro, dando muy miserablemente.

(Se continuará.)

Justificación plena

El *Nuevo Mundo* ha hecho un flaco servicio á los elementos avanzados que con tanto éxito venían explotando el tema del P. Nozaleda. Ocurriósele á dicho periódico concretar en seis preguntas los cargos que en la prensa sectaria y en los centros republicano-libertarios se han dirigido contra dicho Prelado, y someter las seis preguntas en cuestión á los más significados españoles que presenciaron el término de nuestro dominio en Filipinas.

Realizó *Nuevo Mundo* este su propósito consultando á D. Basilio Augustin, gobernador y capitán general del archipiélago; D. Lorenzo Moncada, director general de Administración civil;

D. Antonio Dominguez Alfonso, intendente de Hacienda, coronel de voluntarios y anti clerical reconocido; don Manuel Lastrón, representante del Gobierno; D. Antonio Santisteban, secretario del Gobierno general; don Francisco Masip, médico de los voluntarios de Cavite y republicano decidido; D. Bernardo Cabañas, ingeniero; D. Francisco Pérez, comerciante de Manila; D. Nicolás de la Peña, auditor general de Guerra, y los generales Rios y Rizzo.

El Sr. Peña ha creído no poder hablar extraoficialmente del asunto por haber entendido en todos los procesos formados con motivo de la rebelión, aunque está dispuesto á cooperar al restablecimiento de la verdad cuando le requiera autoridad legitima. Tampoco han podido responder los generales Rios y Rizzo por razones de disciplina.

Pero todas las demás personas consultadas, que antes se nombran, han respondido negando categóricamente todas las cosas objeto de la consulta; todo el capitulo de cargos que contra el P. Nozaleda, con perversa intención, han forjado los periódicos y agitadores de oficio.

Por falta de espacio no transcribimos las declaraciones publicadas por *Nuevo Mundo*.

Baste como botón de muestra la del médico republicano señor Masip, que se explica así:

«Cree *Nuevo Mundo* que yo tengo competencia para juzgar en este pleito por mi larga residencia en el archipiélago magallánico, por mi trato constante con castillas y tagalos de todas categorías y condiciones sociales, y sobre todo porque he sido uno de los españoles más perseguidos durante doce años por las Ordenes religiosas de Filipinas. Por tal motivo, me hallo con la necesaria independencia de criterio para decir la verdad, pues no debo gratitud á nadie.—La cuestión Nozaleda tiene dos aspectos: el político y el personal. Para el primero no es esta información terreno apropiado. Pero lo que, á mi juicio, resulta intolerable, lo que no se debe consentir es que para poner en la piqueta á un hombre, sea éste Arzobispo ú organillero, se mixtifiquen la verdad, se falseen los hechos y se escriban cuentos tartaros, queriendo sus autores que nos los traiguemos como verdicas historias.—Hay que decir la verdad, hay que ser sincero. El Padre Nozaleda no huyó de Manila, no embarcó en ningún buque alemán. El P. Nozaleda no cantó ni mandó cantar ningún *Te-Deum* en acción de gracias por nuestra vergonzosa derrota.

El P. Nozaleda no tenía personalidad ni influjo para salvar ni para perder la plaza de Manila; atribuir la rendición de la perla de Oriente al electo Arzobispo de Valencia, es sencillamente una puerilidad, un *pseudo dreyfusismo*. El cargo de más bulto que se lanza contra el ex-Arzobispo de Manila, es que dejó de ser español. Desconozco el Derecho Internacional, y no sé los requisitos, las circunstancias que deben concurrir para ganar ó perder nacionalidad; pero lo que sí puedo afirmar es que entre la multitud de inscripciones que oportunamente se hicieron en el consulado español de Manila, figura la del Fray Bernardino Nozaleda y Vila.»

Desde Madrid

Un semanario novel, publica en su portada el retrato de D. Nicolás Salmerón, y debajo la siguiente salmpanante frase que dejará á Vds. atónitos:

«Cree y ora; dicen los sacerdotes de la fé, que todavía predicán un ideal de ultratumba.»

«Piensa y trabaja; dicen los maestros de la ciencia, que han libertado de ilusiones á la razón para encarnarla en la realidad de la vida.»

Habrà quien se figure que estos desatinos son engendrados por algún acéfalo del montón anónimo de la demagogia y sin embargo las suscribe el eminente racionalista Sr. Salmerón, cuya desmesurada soberbia nos hace dudar si es un filósofo, en el sentido genuino de la palabra, ó un aliado, sin la menor esperanza de curación ó una eminencia de *hierro forjado*.

¡Dicho sea con el respeto debido á los méritos que le atribuyen sus admiradores!

Porque los que solicitan, ó más bien imponen, que se *crean* todos los disparates habidos y por haber, son los maestros aludidos.

De los sacerdotes de la fé, cuantos niños concurren á escuelas católicas, responderían al ser preguntados, que se les enseña lo siguiente:

Ora porque así lo manda Dios; piensa, porque así lo pide la razón; y trabaja porque así lo exige la necesidad. No otra cosa han solicitado de sus discípulos Santo Tomás de Aquino, el incomparable filósofo Balmes, el grande orador Lacordaire, el sábio Padre Ventura, el insigne Chateaubriand, el obispo Moret y tantos otros que si quiera conocerá de nombre el bueno de D. Nicolás.

Dar un nombre á mi patria, una alma al cielo. • Dos dias después, ayer, recibí la misma poesía con solas estas palabras de añadidura puestas en el margen: «¿Has olvidado ya tu juramento? ¿Quieres manchar tu frente con el sello de Cain? ¿Quiéreser fraticida?» Estoy completamente desesperado como tú puedes suponer. ¿Qué harías tú en mi caso? Te advierto que antes de aconsejarme te pongas en mi caso, que lo que me digas sea lo que tú te dirías si, Dios no lo permitiera, tú fueras yo.

Paco.»

Abril del 1870.

«No, lo que me dices no brota del corazón; demasiado sabes que mi mal no tiene remedio: en vano buscas y rebuscas sofismas con visos de consejos y consuelos. Para mí no existe más consuelo que aquel triste que daba Selgas á una joven desgraciada, enferma de mi mismo mal, en estas redondillas:

«Dice un libro muy antiguo, titulado «Dicha humana», que las tristezas se curan

mirando correr el agua. Y, pues tú tienes dos ojos y llanto en ellos no falta... ríete, Inés, de tus penas mirando correr tus lágrimas.»

Pero ¡ah! que, por desgracia, hasta este consejo es inútil para mí cuyo llanto se ha secado porque mi corazón de fuego ha evaporado y absorbido todas mis lágrimas! ¡Ay, triste de mí que he conocido por experiencia propia, con todo lo torturador de tan cruel experiencia, la verdad de lo que cantó otro poeta:

«¿Qué sería el desgraciado que no pudiese llorar? Lo que un río sin desagüe y sin cráter un volcán.»

Si, Miguel; en estos momentos soy un Mississippi entre el cual y el golfo se ha colocado una alta muralla de bronce; soy un Etna cuyo cráter se ha cubierto con cien rocas Tarpeyas unidas sólidamente con el aglutinante con que la Naturaleza une unos átomos de diamante á otros... Y sin embargo, para colmo de mis desdichas, la comparación no es exacta... ¡Si alomenos este río

mente el cuerpo humano, después de cumplida su misión de verdugo, putrefacto, descompuesto, en el fondo de la huesa, no sirve más que para dar asco al que lo mira, y á lo más, vida á algunos asquerosos gusanos y lozania á unas amarillentas hierbas que han de secarse sin dar provecho alguno! Y ¿para esto mimamos tanto á ese verdugo? por esto nos duele tanto derribar de un pistoletazo las puertas de este negro calabozo para que el alma pueda salir á la luz y á respirar el aire puro? ¡Somos unos insensatos!

Paco.»

Julio del 1870

«No he podido resistir más y he vuelto á la quinta... Ya que no puedo verla, necesito respirar de vez en cuando el aire que ella respira, recrear los ojos en los objetos en que ella ha fijado recientemente los suyos, sentir correr por mi cuerpo el fluido magnético que su cercanía en mí crea.

Salté la tapia del jardín, ¡del jardín de mi propia casa, como un ladrón! La luna que tantas veces bendije en mis noches de

...Y para el mundo yo cometí un pecado al amarte. ¡Pecado! Sea. Yo mismo me castigo...; he aspirado el bálsamo de la vida y he vertido su fuerza en mi corazón. Desde aquel momento tú eres mía... Yo te precedo en la marcha. Voy á juntarme con mi Padre, con el tuyo, me quejaré á él, y me consolará hasta que tú llegues: entonces, saldré á tu encuentro, te cogeré en mis brazos y permaneceremos unidos en presencia del Eterno en un abrazo que nunca acabará. No estoy soñando ni soy presa del delirio. Cuanto más me aproximo al sepulcro, veo más claro. ¡Existiremos y nos volveremos á ver!»

Pero no temas, amigo mío: me falta valor... ¡Soy un cobarde!

Paco.»

Marzo del 1870.

«El desgraciado Werther no lo fué tanto como yo: por lo menos podía él visitar á su amada, entretenerse con ella cuanto quería y sobre todo... esperar la muerte de Alberto para hacer su esposa á Carlota; entre él

Con lo cual, los sacerdotes de la fé se han limitado á enseñar la divina ciencia del Criador del mundo.

Ganarás el sustento con el sudor de tu frente.

Y aquí no hay más que un dilema: O según lo expuesto por el Sr. Salmerón sólamete creyendo y orando hicieron tantos descubrimientos sus irreconciliables enemigos, los sacerdotes y los frailes, ó no cabe duda que oraban, creían, pensaban y trabajaban, logrando de este modo arrancar á la ciencia secretos recónditos que nadie tiene noticia que haya conseguido.

Y si con creer y orar han prestado servicios sin cuento á la ciencia, los frailes y los sacerdotes, entonces por mucha que sea la incredulidad de don Nicolás debe decir que los inventos portentosos realizados por aquellos, surgieron mediante la inspiración divina. Aquí no caben sofismas, ni pomposas palabrerías, ni silogismos confusos, ni farsas cándidas.

Quintero

Crónica local

Mañana en el palacio episcopal, bajo la presidencia del M. Ilre. señor Provisor, se verificará la elección por compromisarios de Administrador Habilitado de la Diócesis.

No hay que perder de vista á esa media docena de redentores tortosinos con pujos de orador de secano que, á falta de mayor espacio y auditorio más capacitado, se van á las partidas rurales á malear el espíritu de los sencillitos campesinos con predicaciones incendiarias y propagandas destructoras del orden social y de la fé religiosa.

Un día es en los prados de la Aldea donde se va á prender el fuego de la discordia, prometiendo á aquellas pobres gentes que en llegando la República se suprimirán los tributos, y otro en Regnés, entre cuyos laboriosos habitantes procuran sembrar el odio contra los jesuitas, presentándoles como enemigos y explotadores del pueblo.

Conocemos á esos propagandistas que han tomado por teatro de sus predicaciones las partidas rurales; sabemos quienes en las tabernas de Regnés van á predicar la república y el exterminio de los frailes.

No perderemos de vista á esos pajarracos que en calidad de terratenientes ó por lo menos de señoritos de la ciudad salen por esos contornos á redimir á los trabajadores del campo.

Con motivo de celebrarse mañana, según anunciábamos ayer, la fiesta principal de la «Milicia Angélica» ó Cofradía del Cingulo de Santo Tomás, habrá completa vacación de clases en el Seminario.

En la iglesia pública de dicho centro docente, donde la Cofradía se halla erigida canónicamente, se celebrarán cada media hora misas rezadas

en el altar del Santo desde las cinco y media.

A las siete será la misa de Comunión general para todos los Congregantes y admisión de nuevos cofrades.

A las diez se cantará la solemne, amoldada en un todo á las recientes ordenaciones dadas por S. S. Pío X sobre música religiosa.

Tenemos entendido que ingresarán en la angélica Cofradía varios alumnos de diferentes escuelas católicas locales. De desear fuera que en breve hombres y mujeres, niños y ancianos se cifieran con el santo Cingulo que tan venerado fué en otros tiempos en nuestra diócesis.

Por el Administrador de Aduanas y fuerza de Carabineros de esta ciudad ha sido aprehendida una caja conteniendo 39 kilos de pólvora, la cual ha sido presentada en la Delegación de Hacienda para la celebración de la Junta administrativa que ha de resolver dicho asunto.

Regionales

De la Provincia.

Han sido nombrados maestros en propiedad de Regnés, Guíamets, Cabacés, Amposta (auxiliaria), y Coldejou D. Pascual Olló Ilzarbe, D. Antonio de P. Grau, D. Dolores Berenguer de Ossó, D.ª Julia Prades y D.ª Buenaventura Vila.

El alcalde de Pratsip, don Ramón Vernet, comunica que una mano criminal puso en la puerta de su domicilio un haz de leña y cuatro cartuchos de dinamita.

Al ser incendiada la leña se aperecieron varios vecinos, los cuales pudieron evitar una catástrofe.

Créese que el atentado está relacionado con los últimos embargos que se han hecho de frutos y fincas.

Calaceite

Ha resultado un lindísimo ramillete la fiesta celebrada ayer en el Colegio de las Hermanas de Ntra. Sra. de la Consolación de esta villa, con motivo de celebrar sus días. Muy reverenda Madre Elvira, dignísima superiora del mismo. Sobre las dotes excepcionales que adornan á tan ilustre religiosa, recordaré tan sólo que Calaceite ve en ella á la inolvidable fundadora de su Colegio, y bastá esto para espresar que Hermanas y niñas rivalizaron en obsequios á tan distinguida Madre. El panorama que presentaba el Oratorio, cuajado desde la antesala anterior, donde se había improvisado elegante altar, de luces y de flores, era indescriptible. Los infantillos de la parroquia dirigidos por el Rdo. Sr. Gonzalez cantaron por la mañana solemne oficio, en el cual hubo sermón y Comunión; y por la tarde á las 3, expuesto S. D. M. cantaron las niñas un precioso trisagio y gozos á Ntra. Sra. del Consuelo, terminando estos cultos con la bendición solemne.

Reciba la Muy Rvda. Madre Elvira

nuestro más sincero parabien, y quiera el Señor que su destino entre nosotros sea para gloria suya, lustre de la Congregación, confusión de los enemigos de los religiosos y bien de esta villa.

Godall.

Al fin y aunque algo tarde, la lluvia vino con la abundancia que se pedía, porque si bien es cierto que hace dos semanas fuimos favorecidos con tan precioso elemento, con el agua caída durante dos días consecutivos, han brotado las fuentes, los manantiales recibieron un buen refuerzo y pozos y algibes han quedado repletos hasta el brocal; los campos han mejorado notablemente, en especial los sembrados, los árboles han sido limpiados ad hoc y hasta en el pueblo se respira una atmósfera agradable y pura, porque la lluvia arrastró el barro de las calles, que han quedado exentas de suciedad.

Hace unos días partió para Barcelona el aprovechado jóven D. Jacinto Lleixá, cursante del último año de Farmacia, despues de permanecer una temporada con nosotros, para proseguir sus tareas escolares.

Las fábricas de tejas y ladrillos de D. Jacinto Lleixá Mateu y D. Joaquín Alabernia Muñoz, van trabajando sin interrupción, lo que revela la bondad del género, el esmero en su elaboración y la prontitud y el cumplimiento de los pedidos que hacen sus consumidores.

La recolección de la oliva ha sufrido un pequeño paréntesis de calma, y según se asegura para mitad del próximo Febrero habrá finalizado dicha operación.

Partido de Gandesa

Autorizado por el Gobierno civil de esta provincia, el presupuesto carcelario ordinario del partido judicial de Gandesa, para el actual ejercicio de 1904, deberán satisfacer aquellos Ayuntamientos, las cantidades siguientes anualmente:

- Arnes, 317'71 ptas.—Ascó, 515'02.—Batea, 966'45.—Benisanet, 413'83.—Bot, 267'34.—Caseras, 245'98.—Corbera, 549'65.—Fatarella, 474'42.—Flix, 537'27.—Gandesa, 899'42.—Horta, 815'12.—Miravet, 328'55.—Mora de Ebro, 873'44.—Pinell, 367'56.—Pobla de Masaluca, 250'63.—Prat de Compte, 130'03.—Ribarroja, 520'16.—Villalba, 483'72.

Observaciones meteorológicas

tomadas, por los alumnos del Colegio de D. Rafael Vilás.

Día 27 de Enero de 1904.

BARÓMETRO. Máxima 761. Mínima 757. Oscilación 4.

TERMÓMETRO. Máxima 16. Min. 2. Media 9.

Evaporímetro 2.1.

Pluviómetro 0.0.

Estado del cielo despejado.

Dirección del viento N. O.

Termómetro seco 9.

Idem humedo 8.

El Alumno Francisco Baró.

El Alumno Andrés Barandaa.

A los enfermos de los OJOS

En la Clínica del Médico Oculista J. Ballester, se practican todas las operaciones de la especialidad.

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5.

LA CENIA

NOTA.—Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados, y cruasjes diarios de Tortosa, Sta. Bárbara, Ulldesona y Vinaroz á La Cenia.

Sección religiosa

Apostolado de la Oración

INTENCION DEL MES

La confianza en Dios

ORACION

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que por nuestra confianza glorifiquemos la omnipotencia de vuestro amor.

SANTOS DE MAÑANA

S. Julián, ob.

CULTOS

CATEDRAL. 9. misa conventual.

PURÍSIMA. Segundo día de las Cuarenta Horas. 8.ª exposición. 9.ª misa cantada. Tarde a las 5. Trisagio cantado. Letanía del Santísimo Sacramento, ejercicios de costumbre y reserva.

SEMINARIO. Desde las 5 y 1/2 hasta las 10, misas rezadas. A las 7 misa de comunión general en que asistirá toda la Congregación de la Milicia angélica. A las 10 misa solemne cantada por la Comunidad.

T. DE REPARACIÓN. Misas á las 6, 6 y 1/2 y 8. La exposición por la mañana a las 6 y 1/2 y la reserva á las 8 y 1/2. Tarde a las 4 y 1/2 exposición á las 6 el Santo Rosario y á las 6 y 1/2 la reserva.

ROSARIOS

En la Capilla de la Santa Cenia, á las 5.

En la iglesia del Rosario á las 4 y 1/2.

De todas partes

El día 31 del presente mes, termina el período de caza de pájaros, entrando en el de veda desde el siguiente 1.º de Febrero, siendo veda general para toda clase de caza y pesca desde el 15 del entrante Febrero. Sirva este aviso para los aficionados á fin de evitarlos perjuicios.

Telegramas de Santo Domingo dicen que despues del sangriento combate que se trabó en Los Llanos y en el que fué herido el ministro de la Guerra, éste dejó de existir en la mañana de ayer.

Comunican de Zaragoza que, al tratarse en la sesión de aquel Ayuntamiento del crédito destinado en los presupuestos a los festejos del Pilar, un concejal pronunció algunas palabras irreverentes respecto á la Patrona de Aragón, produciéndose un ruidoso movimiento de protesta de todos los ediles.

Cuando el alboroto cesó, todos, monárquicos y republicanos, votaron el crédito á que se alude.

Telegrafian de Vitoria que ha llegado á aquella capital el Obispo de Burgos con objeto de asistir al entierro del Prelado de dicha diócesis Doctor D. Ramón Fernández.

Ha sido embalsamado su cadáver y expuesto en la Catedral.

El Senado ha aprobado en su primera sesión la construcción de un ferrocarril de vía estrecha desde Villarreal al Grao de Burriana.

Las relaciones comerciales entre ambas poblaciones y la comunidad de intereses que hace tiempo les une en el comercio de exportación del dorado fruto, se estrechará más con beneficio positivo para uno y otro pueblo con la construcción de ese ferrocarril, mejora muy necesaria y grandemente sentida, y por cuya realización deben todos interesarse.

Un telegrama de Aguilas dice que en vista del mal estado del mar salió del puerto, donde tenía pocas seguridades, el vapor inglés Hopedale, y á pocas brazas de la embocadura una gigantesca ola barrió el puente arrastrando al capitán que se estrelló contra una roca, quedando muerto.

Leemos en un periódico que se halla gravísimamente enfermo el diputado carlista Sr. Gil Robles.

Hacemos votos por el restablecimiento del sabio profesor de la Universidad Salmantina.

La última disposición del Sr. Obispo de Vitoria demuestra la bondad de su alma y el amor que tenía á su diócesis.

Legá á los fondos de la fábrica de la catedral 150.000 pesetas; para ornamentos y festividades 22.500; mil misas con caridad de tres pesetas cada una, más el coste de todas las que se celebren en los tres días consecutivos al de su fallecimiento.

Deja 2.000 pesetas que serán distribuidas entre los pobres el día de su entierro.

Con igual destino lega 10.000 pesetas á los arciprestes de Bilbao y San Sebastián.

Distribuye entre los Asilos, hospital y comunidades pobres. 104.000 pesetas; 5.000 al patronato de obreros y 125.000 al Seminario Conciliar.

Ordena la construcción en su pueblo natal, de una casa parroquial, una escuela, y la conducción de aguas potables; funda depósitos de trigo para socorrer á los necesitados y lega á la iglesia valiosos ornamentos.

Legá á la mitra sus joyas, báculos, mitras, libros y los enseres del palacio episcopal.

Deja también otros legados cuantiosos que no se conocen, para la Obra de la Propagación de la Fé y Dinero de San Pedro.

y su felicidad no se interponía más que una débil muralla fabricada sobre arena y que el menor sople de viento podía derribar. Entre Concepción y yo... se alza una pared de diamante, contra la cual no puede el tiempo, ni puede la eternidad. Y sin embargo, él tuvo valor y á mí me faltó.

Abril del 1870

«Pretendí escribir una carta á mi hermana dándole cuenta de lo insufrible de mi mal, y señalando la única medicina posible; pero no pude, no supe hacerlo: así como es imposible decir bien lo que no se siente, es á las veces imposible espresar lo que se siente demasiado.

Tengo y guardo como un tesoro, porque me la regaló Concepción, una colección de poesías de Aparisi, el literato preferido por ella, y entre ellas hay una titulada «El Ángel mío» que parece haya sido escrita por un profeta previsor de mi infortunio. Copié el siguiente fragmento con la firma del autor, y sin añadir más que: por la copia, tu... Paco, la envié á mi hermana:

los niños á la oscuridad, al coco, al gigante fantástico que se traga á los llorones... Paco. Junio del 1870. «Algunas veces me he parado á reflexionar lo que es esta pútrida masa que llamamos cuerpo humano, esta húmeda cárcel de nuestro espíritu, este verdugo cruel que se complace en atormentarse á sí mismo para que el alma participe de sus dolores como aquel envidioso que se dejó arrancar impasible un ojo para que le fueran arrancados á su enemigo los dos... y he visto que no hay ser más despreciable en la creación que el cuerpo humano. Esta mancha de tinta que emborriona un papel, colocada en una pluma y distribuida por ella, puede formar un poema, un canto, una elegía, que abran al hombre las puertas de la inmortalidad; esta pluma de ave que cruza los espacios llevada por el viento, puede ser la trazadora de las inmortales letras; este harapo que pisan los transeúntes puede ser convertido en el papel que las reciba en su seno y las trasmita á la posteridad... ¡Sola

se desbordase y anegase por fin el estéril campo de mi vida! ¡si la fuerza gigante del volcán lograrse hacer saltar en astillas las rocas de mi corazón que la aprisionan!... Paco»

Mayo del 1870.

«Dice Werther que ha oído hablar de una noble raza de caballos que, cuando se sienten fatigados, se abren ellos mismos una vena para facilitar la respiración, y añade: «Muchas veces me halló en el mismo caso y quisiera abrirme una vena que me procurase la libertad eterna.»

¡El desgraciado Werther quería sólo entonces querer morir; no le faltaba más que un acto de su voluntad, era relativamente feliz, pues en su mano estaba el levantar la cortina y pasar al otro lado.» según frase suya... ¡Yo, más infeliz, mucho más desgraciado, no quisiera, quiero, quiero con toda el alma morir, alzar esta cortina á la otra parte de la cual he de encontrar el descanso, y vil cobarde, debil mujerzuela, no me atrevo; tengo el mismo miedo que tienen

«¡Ah! no me dejes, no, mi ángel amado. ¡Por piedad! ya no soy quien otros días, Tras locas alegrías Corrió afanoso con pasión insana; Ya no soy, no, quien codiciaba ciego Tiernas caricias de beldad liviana. Estingüiose en mi pecho el torpe fuego, Quedó en el gran vacío, Y en su fondo el dolor... ¡Oh! se pluguiera Á mi amiga, á mi hermana, al ángel mío, Una ara le erigiera En medio el corazón, y yo le juró Que al rendir culto á su beldad preciada Sería pura siempre la mirada, Pura la voz y el pensamiento puro. Mas ¿qué digo? Quizá busco insensato Por ahogar el dolor que me consume Desventura mayor, mayor tormento... Y, ¿qué importa? Ángel mío, ven, derrama En este corazón que por ti alienta, De tu virtud el celestial perfume Y de tu casto amor la noble llama. Tal vez ¡quíeralo Dios! con santo anhelo Recobre el corazón purificado Valor, la alma virtud, la mente vuelo. Tal vez deba á mi ángel adorado

Un inventor americano está construyendo un globo, cuya forma es originalísima.

Su envoltura tiene la forma de tornillo, y está animado de un movimiento de rotación que permite al aerostato hender mejor el aire.

Las experiencias de este nuevo aparato se verificarán muy pronto en Chicago.

Mientras practicaba una sección militar maniobras en los Alpes italianos, una avalancha de nieve sepultó á cuarenta soldados, logrando uno de sus capitanes salvar por sí solo á 38 hombres, siendo premiado por el ministro de la Guerra con el grado inmediato.

La circular dirigida por el director general de Comunicaciones, á las estaciones telegráficas, dispone que desde el 15 del próximo febrero se establezcan clases prácticas en las oficinas donde haya aparatos Hugues, á las que asistirán todos los telegrafistas, y que se instalen aparatos del citado sistema en las estaciones de alguna importancia.

Dábase cuenta hace días de la enorme cantidad pagada por uno de los ejemplares únicos de sello de la isla Mauricio.

Pues bien; hoy vemos en una revista francesa que un yanqui acaba de pagar 38.000 duros por una colección de timbres postales cuyo número no llegaba á 4.000.

Según noticias, los jefes de tráfico de las diferentes compañías de ferrocarriles se ocupan con actividad en estudiar las reducciones que podrán introducirse en las tarifas de transportes y de viajeros, para secundar lo proyectado por el ministro de Hacienda.

El señor marqués de Santa Cruz ha sido designado, como grande de España, para representar á D. Alfonso, en la consagración del obispo de Astorga, que se celebrará en la catedral de Segovia.

Dicen de Perpignan que cerca de Montluis, la nieve cubre los postes telegráficos. Ha cesado la borrasca de nieve, pero costará mucho restablecer la circulación.

En atención á la importancia que para la agricultura de Cataluña reviste la doctrina sentada por una sentencia del Tribunal Supremo, declarando que el juicio de desahucio no es aplicable al contrato de aparcería, la Academia de Jurisprudencia y Legislación ha resuelto estudiar el asunto y adoptar las medidas necesarias para evitar aquellos perjuicios.

REGISTRO CIVIL

Día 24

Nacimientos.—Daniel Princep Casanova.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

ALCANCE

CONGRESO

Sesión del día 26

Interpelación sobre el P. Nozaleda. El conde de Romanones, en medio de la mayor expectación anuncia una interpelación sobre el nombramiento del P. Nozaleda.

El jefe del Gobierno la acepta en el acto.

El conde de Romanones comienza negando que haya influido en este asunto la pasión para combatir sistemáticamente al Gobierno. Si hubieran estado abiertas las Cortes—añade—hubiera hablado el mismo día en que se acordó el nombramiento.

Vengo, dice el orador, donde hay luz y taquígrafos á ver si hay quien

recoje la afirmación de los prelados de que solo los enemigos de la patria, de la monarquía y de la religión han atacado al P. Nozaleda.

La defensa que se ha hecho de este prelado es debilísima: no le atacaré personalmente: examinaré el asunto bajo sus aspectos político, religioso y jurídico.

Afirma el orador que los Gobiernos anteriores se opusieron rotundamente á nombrar á este prelado para ninguna silla vacante.

Añade que lo hicieron por razones de prudencia, oportunidad y buena política, pues la opinión pública hubiera resultado herida con ese nombramiento.

Recuerda las circunstancias en que fué el P. Nozaleda á Roma, preguntando si el embajador de España dijo lo que el viajero hizo allí. Manifiesta que algo de aquello quedó en las tinieblas.

Pregunta si los bienes que han comprado ahora los Estados Unidos pertenecían á España ó á los triles de Filipinas.

Añade que el P. Nozaleda no representa un fraile, sino á todos ellos y dice que es la síntesis de aquella dominación fué causa de la pérdida de Filipinas.

(Aplauden los republicanos, los morretistas y el romerista Sr. Borés.)

Se explica el orador la pérdida de Cuba que ya tenía predicha la historia, pero la pérdida de Filipinas solo se la explica por el dominio de los frailes.

Es inexacto, añade, que la protesta actual sea debida únicamente á la masonería; pues ésta sólo engaña á los pobres de espíritu y únicamente sirve para los vividores.

Afirma que la protesta la mantienen todos los liberales.

Censura con energía el documento de los prelados. ¿Contra quién iban? ¿Qué les va á decir ahora el Gobierno?

Considera bien determinadas las relaciones entre la Iglesia y el Estado y cree que el Gobierno no ha debido hacer el nombramiento de un miembro del clero regular, que depende directamente de Roma.

Añade que tal nombramiento ha producido además perturbación en la opinión por haber recaído en una persona cuyos actos son discutibles.

Afirma que el P. Nozaleda carece de autoridad y que está apoyado por el Sr. Maura, el cual no se ha inspirado en la opinión pública. (Bien.)

Aconseja al jefe del gobierno que rectifique el nombramiento para evitar que el P. Nozaleda tenga que entrar en Valencia con las tropas en las calles y en medio de un conflicto.

El señor Suriano interrumpe diciendo: ¡Ojalá!

Termina el conde de Romanones diciendo que el señor Maura ha perdido este pleito con costas.

(El orador es felicitado por sus amigos.)

Se levanta el señor Maura. (Gran expectación.)

Comienza negando que el nombramiento se deba á recomendaciones de nadie. Surgió, dice, en una conversación del señor Sánchez de Toca conmigo; cumplí un deber y lo cumplí ahora defendiendo al prelado de acusaciones injustas.

No puedo acceder á lo que se pretende: suponer en el P. Nozaleda actos indignos y abandonarlo, sería imitar á Pilatos.

(Aplausos de la mayoría.)

El tiempo que permaneció en Manila el P. Nozaleda, cumplió lealmente todos sus deberes y trabajó con celo en favor de los intereses nacionales y del rescate de prisioneros.

(Protestas en la izquierda. Aplausos en la mayoría. Los villaverdistas se abstienen de hacer manifestaciones.)

Afirma el señor Maura que el P. Nozaleda fué hombre de la confianza del Gobierno y defensor de los intereses de España frente á los yanquis.

Dice que además permaneció en Manila, después de la rendición, á las órdenes de Su Santidad.

Niega que el P. Nozaleda tenga fortuna, pues la ha repartido toda y vino de Roma casi de limosna. (Rumores en la izquierda.)

En párrafos brillantes, que aplaude la mayoría, sostiene el orador que el deber del Gobierno es no ceder ante campañas apasionadas, porque esto equivaldría á debilitar los poderes públicos.

Añade el Sr. Maura que es una iniquidad culpar del desastre á un hombre que no influyó en la política y se limitó á cumplir su misión sagrada.

Pregunta el orador: ¿No pertenecía el conde de Romanones á uno de los partidos que establecieron la reorganización de Filipinas?

Niega que el P. Nozaleda perdiera su nacionalidad española y que la opinión verdadera proteste del nombramiento. Lo único que hay, dice, es una campaña sectaria de la publicidad que en España hace de prensa.

(Aplausos prolongados de la mayoría. Rumores en las minorías.)

Añade que no vacilará jamás, y mientras gobierne lo hará con arreglo á su conciencia.

Termina diciendo que no envidia á los secuaces de la campaña de difamación contra un hombre. (Aplausos.) (La Cámara acuerda prorrogar esta parte de la sesión.)

BOLETIN BURSATIL

Cambios facilitados por el corredor de Comercio de la plaza D. Francisco Cabet Balagué, c. S. Indefonso esquina á Baños.

CAMBIOS DEL DIA

EXTRANJEROS. París 39'90. Al contado y para Londres 34'40. (ajustes hasta 3 meses)

EFFECTOS PÚBLICOS

Interior—Contado desde 77'00 á 76'95. Amortizable.—id. id. 97'42 á 97'80

ORO

Alfonso 36'65. Onzas 36'60. Isabel 40'25

ULTIMA HORA

(Sección Telegráfica)

Servicio especial del CORREO IBERICO

De guerra

Madrid 27.—12

El general Linares intentará la reorganización del Ejército, autorizándole con los créditos suficientes para cubrir las atenciones de guerra.

Los republicanos se muestran favorables á los planes del ministro de la guerra cuya gestión se cree apoyarán.—Quintero.

Madrid 27.—12

Los diputados del cuerpo de Marina se proponen combatir en las Cortes el proyecto de Escuadra.

La actitud de los marinos ha producido mal efecto entre los ministeriales.—Quintero.

Mias Minna

Madrid 27.—12

La arriesgada artista miss Minna se halla muy grave, creyéndose que tendrá un fatal desenlace.—Quintero.

Excitación

Madrid.—27, 13.

Telegrafían de Navarra que en Tudela, Cintruenigo y Fiteró reina grandísima excitación á consecuencia del repartimiento de los montes comunales.

A. Oliveres

MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Ex-alumno de los Hospitales de Paris.

Ex-ayudante de la Clinica oftalmológica del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1.

Pasaje Franquet, Pral.

OPERACIONES DE 3 Á 5.

TORTOSA.

CARLOS VALMAÑA

MEDICO OCULISTA

Antiguo ayudante de las Clínicas de los

Dres. Barraquer y Menacho de Barcelona

BURRIANA.—Calle Mayor, núm. 11.

Se teme algún conflicto grave.—Quintero.

EXTRANJERO

Insurrección

Madrid 27.—13

Un suceso grave acaba de excitar los ánimos en Alemania. Se ha insurreccionado la colonia africana de aquel poderoso imperio.

Inmediatamente se han organizado refuerzos para apagar la insurrección.—Quintero.

Movilización de fuerzas

Madrid 27.—13

Se teme que haya surgido algún nuevo incidente en las negociaciones ruso-japonesas, pues se sabe que el Gobierno de San Petersburgo ha ordenado la movilización de las reservas.—Quintero.

Crisis.—Clausura

Madrid.—27, 13.

Telegrafían de Londres que ha surgido la crisis en el gobierno habiéndose dispuesto la clausura de la Cámara de los Comunes.—Quintero.

A las seis de la tarde, hora de entrar en prensa el «Correo Ibérico» no hemos recibido los últimos despachos telegráficos.

Sección Comercial

HARINAS

Primera 47 Pt. 100 k. Redonda 44'50. terc-rilla 14'50 los 60 k. cuarta 12'50. menudillo 4'50 ctr. salvadillo 4'00. salvado 3'25

GRANOS

ARROZ BOMBA. Núm. 9 á 56 ptas, 100 k. 7 54. 5 52

AMONQUILI

3 á 38'00 ps. 100 k. 4 38 50. 5 39'00

Algarrobos 21 rls. ql. Arvejones 12 ps. ctra.

Alubias ganchet á 26 pesetas cuartera

Cebada pais 9'50 ctra.

Cacahuete 10'50

Habas 12'50

Habones 14'50

Maiz 12

ACEITES

Pais (nuevos)

Acete 1.º á 16 ptas. 2.º á 15'2. 3.º 12'75

Pais (viejos)

Acete 1.º á 17'00 ps. 2.º 15'50

Amenidades

Que en Castilla siempre al bueno, al grande y al que merece, en vez de lo parece que se le ha de dar veneno.

Zorrilla en «La Leyenda del Cid»

Telas de araña llaman á las leyes, El pequeño animal se queda en ellas y el fuerte las quebranta.

Lope de Vega en «El siglo de oro.»

APRENDIZ Se necesita uno en la confitería de Hijos de Antonio Matheu, travesía del Angel.

SASTRERIA

La Tijera de Oro

FERNANDO COLOME

Calle Puente de Piedra 1 y S. Roque 2

En este nuevo establecimiento, encontrará el público un rico y variado surtido en géneros del país y extranjeros á precios sumamente económicos. Acaba de recibir el muestrario de la presente temporada, de las más renombradas fábricas de Sabadell, Tarrasa y otros puntos fabriles de Cataluña.

Prontitud, economía y buen corte.

Trajes exclusivamente á la medida.

Rafael Mestre

Cirujano-Dentista

Curación de las enfermedades de la boca.

Curación obturación de las caries de los dientes y muelas.

Extracción de muelas sin dolor, por un nuevo procedimiento.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales de todos sistemas á precios módicos.

CONSULTAS de 9 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.

Moncada, 7, principal

TORTOSA.

Manual de derecho catalán

Instituciones civiles de Tortosa

POR EL

DR. D. RAMON FOGUET

Dicha obra véndese al precio de 5 pesetas ejemplar en esta imprenta y 5'50 pesetas fuera de Tortosa, franco de porte y certificado.

Imprenta de FOGUET, P. Hospital, 5.

La debilidad nerviosa ó neurastenia la anemia la clorosis, convalescencia, dispepsias, pereza de digerir, raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que desconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

